



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(CIFRAS EN PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, del periodo de 1 ° de enero al 31 de diciembre de 2020.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	30,853	80
Derechos a recibir efectivo o Equivalentes	318,363	422,386
Total de Activo Circulante	349,216	422,466
Bienes Muebles	123,000	123,000
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-18,850	-450
Total de Activo no Circulante	104,150	122,250
TOTAL DE ACTIVOS	453,366	545,016



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

1.- El saldo deudor de este rubro se encuentra en la cuenta 11131 Banorte-Servicios Personales en cantidad de \$26,751.00 y Gastos de Operación \$4,102.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Muebles de Oficina y Estantería	0	18,000
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0	105,000
Equipos y Aparatos Audiovisuales	0	0
Equipo Médico y de Laboratorio	0	0
Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Automóviles y Camiones	0	0
Maquinaria y Equipo Agropecuario	0	0
Equipo de Comunicación y de Telecomunicación	0	0
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0
TOTAL	0	123,000

Al 31 de diciembre del 2020, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$123,000.00 (Ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N.), por lo que en este periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020 no hubo movimientos del Activo no Circulante.

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2020, asciende a la cantidad de \$349,216.00 (Trescientos cuarenta y nueve mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el presente ejercicio,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también en este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de diciembre del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Cuentas por Pagar a corto plazo	349,216	422,466
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	183,180	313,914
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	139,144	108,331
Retenciones de Impuestos por pagar a corto plazo	88,096	70,781
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	31,237	27,734
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	19,811	9,816
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	0	0
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	26,892	221
TOTAL	349,216	422,466



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	122,550
Resultado de ejercicios Anteriores	122,550	0
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	122,550	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-18,400	122,550

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de diciembre del 2020, de \$ 122,550.00 (Ciento veintidós mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) asciende a la cantidad de \$-18,400.00



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,580,158	9,086,244
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	6,580,158	9,086,244
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS A ENTIDADES	6,580,158	8,963,244
AYUDAS SOCIALES	0	0
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIA Y AMORTIZACIONES	18,400	450
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	6,598,558	8,963,694
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	-18,400	122,250

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre, el cual asciende a un importe de \$6,580,158.43 (Seis millones quinientos ochenta mil ciento cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2020.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre por la cantidad de:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

\$6,598,558.43 (Seis millones quinientos noventa y ocho mil quinientos cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$6,580,158.43 (Seis millones quinientos ochenta mil ciento cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, durante el periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Subsidios y Subvenciones
No aplica

Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades, en el período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2020, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de \$-18,400.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, asciende a la cantidad de \$0.00 pesos integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	122,550
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-122,550
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2020	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos – Dependencias	30,853	80
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	30,853	80

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020	EJERCICIO FISCAL 2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	18,400	450
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente de 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

1. Total de ingresos (presupuestarios)	6,580,158
----------------------------------------	-----------

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Producto de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables	6,580,158
-----------------------	-----------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

FIDEICOMISO DE FOMENTO PARA EL ESTADO DE OAXACA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		6,580,158
2. Menos egresos presupuestarios contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones del capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos Presupuestales no Contables	0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		18,400
Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortización	18,400	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total Gastos Contables		6,598,558



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

En lo referente a las cuentas 82300.464.EAAA0420 lo componen una adecuación presupuestal (recalendarización) folio 01 de servicios personales, para dar cobertura al pago de cuotas patronales de retiro, cesantía y vejez, Infonavit e impuesto sobre nómina de las modalidades de contrato confianza y mandos medios y superiores del tercer bimestre 2020, solicitado mediante número de oficio SA/0028/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/148/2020.

Recalendarización folio 04 de servicios personales, derivado de la insuficiencia generada por pagos de obligaciones patronales del ejercicio 2019, se da cobertura al pago de cuotas patronales de IMSS, RCV e Infonavit de enero, febrero y primer bimestre de 2020 y se calendarizan de marzo a diciembre de 2020, los conceptos de sueldos, prestaciones, cuotas patronales del IMSS, RCV, Infonavit e impuesto del 3% sobre nómina, solicitado mediante número de oficio SA/0712/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/949/2020.

Traspaso Intrainstitucional folio 06 de servicios personales, para dar cobertura al pago de cuotas patronales de Infonavit y retiro cesantía y vejez de las modalidades de contrato confianza y mandos medios y superiores, correspondientes al cuarto bimestre de 2020, solicitado mediante número de oficio SA/1193/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECyT/2718/2020.

Recalendarización folio 07 de servicios personales, para recalendarizar saldos disponibles y otorgar cobertura al pago de prestaciones, RDL, cuotas patronales e impuesto de la modalidad de mandos medios y superiores para meses subsecuentes del ejercicio 2020. Solicitado mediante número de oficio SA/1192/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECyT/2719/2020.

Traspaso Intrainstitucional folio 09 de servicios personales, para dar cobertura al pago de sueldos, prestaciones y cuotas patronales IMSS del mes de octubre, de las modalidades de mandos medios y superiores y contrato confianza, solicitado mediante número de oficio SA/1503/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECyT/4442/2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

Traspaso Interinstitucional folio 10 de servicios personales, para dar cobertura al pago de la nómina de retroactivo de ayuda alimentaria por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de septiembre del año dos mil veinte, para el personal de la modalidad de contrato confianza. Autorizado mediante número de oficio SA/1771/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/5312/2020.

Traspaso Intrainstitucional folio 11 de servicios personales, para dar cobertura al pago de sueldos para contrato confianza de la segunda quincena de octubre de 2020, derivado de incremento salarial. Solicitado mediante número de oficio SA/1825/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/5510/2020.

Traspaso Intrainstitucional folio 12 de servicios personales, para dar cobertura al pago de sueldos, prestaciones de la primera quincena del mes de noviembre de las modalidades de contrato confianza y mandos medios y superiores, así como cuotas patronales al IMSS, RCV, Infonavit e impuesto sobre nómina a pagar en el mes de noviembre de 2020. Solicitado mediante número de oficio SA/2091/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SCEYT/6316/2020.

Traspaso Interinstitucional folio 14 de servicios personales, para dar cobertura al pago de sueldos y prestaciones para mandos medios y superiores y contrato confianza correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre de 2020. Solicitado mediante número de oficio SA/2189/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/6730/2020.

Traspaso Interinstitucional folio 16 de servicios personales, para dar cobertura al pago de cuotas patronales del IMSS del mes de noviembre, pago de sueldos, prestaciones y remuneración al desempeño laboral del mes de diciembre, así como aguinaldo, días de ajuste, bono y prima vacacional del segundo semestre de 2020 de las modalidades de contrato confianza y mandos medios y superiores. Solicitado mediante número de oficio SA/2506/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/7552/2020.

Traspaso Interinstitucional folio 17 de servicios personales, para dar cobertura al pago de impuesto sobre nóminas (ISN 3%), correspondiente al sexto bimestre 2020, de la modalidad de contrato confianza y mandos medios y superiores. Solicitado mediante número de oficio SA/2600/2020 y autorizado mediante número de oficio SF/SECYT/7988/2020.

Traspaso Interinstitucional folio 380, de gastos de operación, concentración de saldos no ligados a compromisos en el rubro de gastos de operación, derivado del cierre del ejercicio presupuestario 2020, según oficio de autorización SF/SECYT/8164/2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

Traspaso Interinstitucional folio 464, de servicios personales, concentración de saldos no ligados a compromisos en el rubro de servicios personales, derivado del cierre del ejercicio presupuestario 2020, según oficio de autorización SF/SECYT/8235/2020.

Traspaso Interinstitucional folio 2166, de gastos de operación, concentración de recursos no ligados a compromisos derivados del análisis y escrutinio realizado al estado del ejercicio presupuestal donde se detectaron saldos no comprometidos en partidas de gastos de operación, al tercer trimestre del presente ejercicio autorizado con núm. de oficio SF/SECYT/4986/2020.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

Al Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, un presupuesto autorizado de \$5,796,156.46 (Cinco millones setecientos noventa y seis mil ciento cincuenta y seis pesos 46/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020, se realizaron 5 movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas, adecuación presupuestal: folios 1, 4 y 7 (Recalendarización), folios 6 y 9 (Traspaso Intrainstitucional)

Finalmente se cierra el cuarto trimestre con presupuesto modificado de \$6,658,918.43 (Seis millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos dieciocho pesos 43/100 M.N.); un ejercido de \$6,580,158.43 (Seis millones quinientos ochenta mil ciento cincuenta y ocho pesos 43/100 M.N.) dando un total de 99.82% ejercido sobre el presupuesto total modificado.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

“Cuarto Informe Trimestral Enero-Diciembre del ejercicio 2020”.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

El Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, abrió sus puertas en el año 2016; fue formalizado a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio el 22 de Mayo del 2016, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Decreto del Ejecutivo por el que se crea el organismo público descentralizado Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca.

b) Principales cambios en su estructura.

El Reglamento interno se encuentra publicado, en el cual se incluyó en la redacción terminologías más recientes, incluye nuevas definiciones, particularmente de los Comités con los que cuenta el Fideicomiso, depura y actualiza las facultades de la Dirección General y de las Áreas Administrativas, Ordena y sistematiza sus artículos en títulos y capítulos incluyendo uno relativo a los actos administrativos u el enlace y acceso a la información entre otras.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo 2 de su decreto de creación.

- I. Promover, gestionar y poner en marcha proyectos que atiendan las necesidades de sectores productivos para propiciar el fomento a las actividades económicas en las ocho regiones del Estado.
- II. Impulsar las medidas para combatir el rezago en la participación de las instituciones financieras, lo que demanda acciones concretas para incrementar el flujo del crédito a las actividades productivas en la entidad.

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son auxiliar al ejecutivo en programas prioritarios de inclusión financiera y acceso al financiamiento que propicien la conservación y/o generación de empleos y/o formas de autoempleo, así como, generar esquemas de acceso competitivo para la población en general, mediante la aplicación de recursos para el desarrollo y la operación de programas.

c) Ejercicio Fiscal:
2020

d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

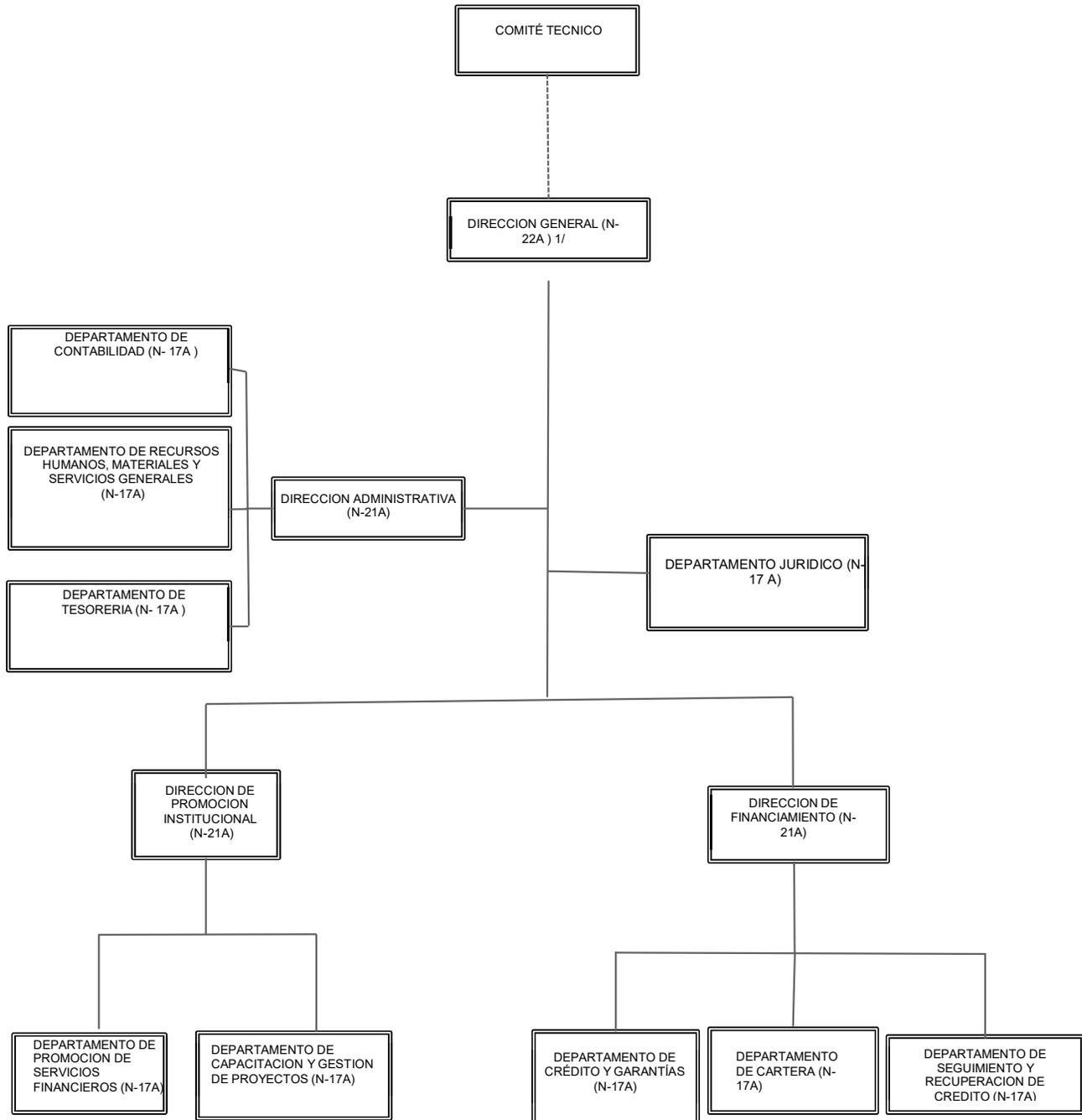
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

f) Estructura organizacional básica:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Sí se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a diciembre del 2020, la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

- c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

- d) Norma supletoria. Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento, de acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INGRESOS

Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certificada aprobada por la autoridad competente.

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo enero - diciembre 2020, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones: Las provisiones al 31 de diciembre del 2020, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (cuotas IMSS, RCV e Infonavit)

g) Reservas: No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 31 de diciembre del 2020, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio: No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 la entidad realizó el registro correspondiente en el rubro de Depreciación Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:
No aplica
- c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:
No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo no Circulante a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.,
No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:
No aplica
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:
Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores:
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

No aplica

- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca, se creó mediante el contrato de fideicomiso entre la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y Nacional Financiera.

- a) Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:
No aplica
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:
No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención, realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.



Oaxaca
CREAR • CONSTRUIR • CRECER



FIFEO
Fideicomiso de Fomento
para el Estado de Oaxaca

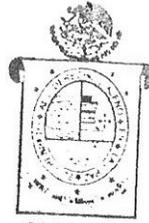
GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor

Reyes mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., a 13 de enero del 2021

Vo. Bo.

Lic. Emmanuel Añorve Justo
Director Administrativo



2016-2022

FIDEICOMISO DE
FOMENTO PARA
EL ESTADO DE
OAXACA

Autorizó

Mtro. Igmar Francisco Medina Matus
Director General del Fideicomiso de
Fomento para el Estado de Oaxaca